

Fecha de presentación: : marzo, 2017 Fecha de aceptación: abril, 2017 Fecha de publicación: junio, 2017

101

LAS BIBLIOTECAS, SUS FUNCIONES Y RETOS ACTUALES EN CUBA

LIBRARIES, THEIR FUNCTIONS AND CURRENT CHALLENGES IN CUBA

Lic. Milagros de la Caridad Suárez Montesinos¹

E-mail: msmontesinos@ucf.edu.cu

Tec. Aymara Pérez Utrera¹

E-mail: aputrera@ucf.edu.cu

MSc. Juan Francisco Jiménez Liriano¹

E-mail: jfliriano@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Suárez Montesinos, M.C., Pérez Utrera, A., & Jiménez Liriano, J.F. (2017). Las bibliotecas, sus funciones y retos actuales en Cuba. *Revista Conrado*, 13(58), 7-13. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

En el artículo se hace un breve recuento sobre el surgimiento y desarrollo de la biblioteca como fuente de acumulación y divulgación del conocimiento acumulado a lo largo de la historia, resultado del desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad. Se exponen los diversos servicios que en ella se ofrecen y se destaca que en las universidades cubanas se destinan todos los recursos que se necesitan para mejorar y adecuar la infraestructura de las bibliotecas, actualizar las colecciones y volúmenes de libros, textos y material audiovisual, existe en funcionamiento un sistema de red y de información y a partir de estas bases, se genera una campaña sistemática de divulgación, formación, promoción y fomento de la lectura.

Palabras clave:

Bibliotecas, Historia de las bibliotecas, funciones.

ABSTRACT

The article briefly recounts the emergence and development of the library as a source of accumulated knowledge accumulation and dissemination throughout history as a result of the development of science, technology and society. The various services offered are highlighted, and it is emphasized that Cuban universities use all the resources needed to improve and adapt the library infrastructure, to update books collections and volumes, texts and audiovisual material. A network and information system is in operation and from these bases a systematic campaign of dissemination, training, promotion and encouraging of reading is generated.

Keywords:

Libraries, Histories of libraries, functions.

INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas son escenarios de importancia sustantiva para la búsqueda del conocimiento y el desarrollo de una sociedad, ya que ponen al servicio de la comunidad los libros y demás medios culturales sobre todo en las zonas más apartadas y con problemas de acceso. Nos proporcionan herramientas que nos habilitan para conocer e interpretar mejor y de manera autónoma nuestro entorno social.

La biblioteca es un lugar donde podemos encontrar libros o cualquier otro soporte de un texto, como publicaciones, revistas, documentos y catálogos. Una biblioteca puede ser a la vez la pieza de mobiliario donde colocamos los libros (que usualmente está formada por varios estantes horizontales) o el edificio en sí, donde podemos consultar y tomar prestados documentos para su lectura.

Es un sitio donde podemos recurrir para leer, buscar información y estudiar. En muchas bibliotecas además se ofrecen servicios de búsqueda online, a través de Internet, y consulta de libros digitales.

En la mayoría de las bibliotecas los libros se encuentran organizados rigurosamente dentro de diez grandes categorías (lo que se denomina "Clasificación Decimal Universal, o CDU). Estas categorías responden a la siguiente clasificación: Lengua, Artes, Ciencias exactas y Ciencias naturales, Ciencias aplicadas y tecnología, Literatura, Filosofía y Psicología, Historia y Geografía, Ciencias sociales, Religión y finalmente obras de referencia, es decir diccionarios Y enciclopedias.

El dominio de la lectura en una herramienta vital en el mundo moderno; pues permite al hombre, generar una actitud crítica, reflexiva y de superación personal que conlleva a la búsqueda de oportunidades.

DESARROLLO

Son muchas las teorías sobre el surgimiento de la escritura, pero un hecho incontrovertible es el interés de las civilizaciones en almacenar y preservar sus producciones escritas. De ahí que existan bibliotecas desde el origen mismo de la letra, sea ésta alfabética, jeroglífica, cuneiforme. La escritura es siempre un fenómeno secundario: aparece cuando la lengua tiene una estructura estable y busca una representación posible de la misma, pero, en principio, puede prevalecer sólo oralmente. Aún hay idiomas en diversas zonas de América, por ejemplo, sin tradición escrita. Por esta razón se comprende que un mismo sistema de escritura sea utilizado por lenguas diferentes o que una lengua pase de un sistema a otro, bien en aras de una mayor facilidad y comodidad, bien por razones de

prestigio o de cualquier otra índole. Puede, incluso, que mantenga a la vez más de un sistema. Así, la escritura cuneiforme sumeria fue adoptada por los arcadios, hititas o persas y éstos, posteriormente, usaron el alfabeto arameo, del mismo modo que los japoneses adoptaron los ideogramas chinos o, siglos más tarde, en Turquía se substituyó el alfabeto árabe por el latino. Por otra parte, pueden verse ejemplos de escritura combinada de ideogramas y logogramas en algunos textos como la llamada Paleta de Narmer del 3.000 a.n.e.

El libro ha sido para el ser humano una herramienta fundamental de almacenamiento, transmisión y comunicación. Dijo el gran Borges que "De los diversos instrumentos inventados por el hombre, el más asombroso es el libro; todos los demás son extensiones de su cuerpo... Sólo el libro es una extensión de la imaginación y la memoria". Tomado de Historia de las bibliotecas: primera parte (2006)

La Historia del libro está, por supuesto, íntimamente ligada a la escritura, ya que la evolución de la escritura condicionará enormemente el material utilizado en la fabricación del libro. Es difícil saber cuál fue la causa principal que provocó la aparición de la escritura. Un hecho tan complejo y trascendente tiene a menudo explicaciones multicausales.

El estudio de los textos más antiguos e importantes que se conservan apunta hacia varias hipótesis de orden religioso, político, literario o administrativo. Parece lógico que sólo cuando la escritura alcanzase un cierto nivel de descripción fuera utilizada con fines religiosos, políticos y literarios. Por tanto, la hipótesis más probable es que las necesidades administrativas provocadas por la creciente complejidad social fueran el detonante de la aparición y desarrollo de la escritura.

La historia y evolución de las bibliotecas está obviamente ligada a la evolución del libro, y de los materiales de escritura. En pleno auge de las tablets electrónicas, la Historia de los soportes nos devuelve al origen, pero con distinto material. Las tabletas de arcilla son los documentos más antiguos que se conocen. Fueron descubiertas en Macedonia y datan del tercer milenio a.n.e. Contenían transacciones económicas, cuentas y textos sobre astronomía, medicina y matemáticas.

Con el paso del tiempo, el material utilizado para escribir fue cambiando: las tablillas se deterioraban con facilidad y fueron substituidas por el papiro, reemplazado después por el pergamino.

La biblioteca más antigua de la que se tiene noticia data precisamente del tercer milenio a.n.e. y estaba en el interior de un templo de la ciudad de Nippur, en la antigua

Babilonia. En ella se almacenaban primitivas formas del libro consistentes en tabletas de barro y rollos de papiro. Otras bibliotecas mesopotámicas famosas fueron las de Ebla y Asurbanipal. Asimismo, podríamos considerar a los mesopotámicos como pioneros de la gestión documental, ya que diseñaron etiquetas identificativas, elaboraron listas de obras (proto-catálogos), separaron las colecciones en distintos habitáculos e incluso habilitaron procesos de disolución de tablillas que hubiesen perdido su valor intelectual para su posterior reutilización (proto-expurgo).

Las bibliotecas de Egipto eran denominadas Casas de la Vida, (¡bello nombre!) y radicaban en templos y palacios. Las más conocidas se cree que estaban en Karnak, Tebas y Tell-El-Amarna, aunque no se ha quedado registro arqueológico de ninguna de ellas ni de los materiales que albergaban debido a su escasa resistencia a los agentes físicos. El libro egipcio es el primero que utiliza la tinta y una materia más ligera, el papiro. De esta planta se extraían unas fibras que se prensaban y después se disponían formando una especie de tejido sobre el que se escribía. Los papiros se pegaban unos a otros y se guardaban enrollados formando volúmenes. Los rollos de papiro solían tener unos 30 cm. de alto y una media de 5 o 6 m. de largo. Los volúmenes se guardaban en estuches de cuero y éstos en cajas de madera y ánforas.

Debemos tener presente una clave histórica muy importante. La principal característica de estas primeras civilizaciones es que el acceso a la escritura estaba reservado a determinadas castas (escribas o sacerdotes siempre ligados al poder). Así, los códigos para producir e interpretar signos eran considerados casi un misterio al alcance de muy pocos. A través de este acceso restringido, se ejercía un control social muy estricto. Tendrán que pasar bastantes años para que el acceso a la lectura y al libro se convierta en algo generalizado, al servicio de la alfabetización básica de amplias capas de la población. Vemos pues, que controlar la cultura en general (y el libro en particular, sea cual fuere su soporte) ha estado entre las principales preocupaciones de las élites desde el principio de los tiempos.

Las bibliotecas no son algo creado hace pocos años, de hecho, se sabe de bibliotecas hace más de cuatro mil años. Surgieron en la cultura mesopotámica con una función de conservación de tablillas de barro. La biblioteca como la conocemos actualmente podemos decir que tuvo su origen en Grecia donde encontramos la famosa Biblioteca de Alejandría o la del Pérgamo.

Durante la Edad Media serán los monasterios los responsables de guardar y cuidar la cultura escrita. A partir de la creación de la imprenta y de la apertura de las

universidades se crearán nuevas bibliotecas destinadas a eruditos y estudiosos.

De esta manera se irá desarrollando el concepto moderno de biblioteca, accesible a toda persona interesada y procuradora de información relevante a la cultura. Ya no existe en el mundo ni la censura ni la limitación al estudio y las bibliotecas ayudan a fomentar la educación.

Algunos aspectos fundamentales de las bibliotecas:

- La colección de libros.
- La organización de los mismos en categorías y el fichado correspondiente.
- El uso de los libros, el préstamo a los socios de la biblioteca para la búsqueda de información, estudio o lectura.
- La gestión de la biblioteca, es decir, una o varias personas encargadas de su buen funcionamiento.
- La utilización de las nuevas tecnologías para facilitar los servicios de las bibliotecas actuales.

Funciones de las bibliotecas.

Cualquier material bibliográfico, antes de su posible uso en cualquier servicio o Departamento, ha de ser necesariamente registrado en el inventario general de la Biblioteca.

En la Biblioteca se pueden realizar varias actividades:

- Leer libros.
- Buscar información sobre cualquier tema de tu interés.
- Estudiar.
- Sacar en préstamo cualquier libro del fondo bibliográfico.
- Participar en las actividades propuestas por la Biblioteca.
- Usar los servicios digitales que brindan las bibliotecas.
- El servicio de la Biblioteca se ofrece a estudiantes y profesores, al personal de administración y a los usuarios que acuden a ella con cierta frecuencia.
- El ambiente de la Biblioteca, como lugar de lectura, investigación o estudio, debe ser el adecuado para realizar en óptimas condiciones las diversas tareas posibles:
 1. El silencio, la responsabilidad y el respeto a los demás es el clima necesario e imprescindible. El usuario que no cumpla esta norma general no

debe hacer uso de la sala: no debe entrar en ella, o bien debe abandonarla en silencio y de manera inmediata tras la correspondiente indicación del profesor encargado (si no se está de acuerdo se manifestará verbalmente o se presentará por escrito la correspondiente alegación posteriormente y, en cualquier caso, fuera de la sala)

2. La tipificación de las faltas cometidas y sus correspondientes sanciones disciplinarias seguirá el procedimiento que corresponda según las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro y/o las decisiones de la Comisión de Convivencia.

- La sala de lectura no puede estar abierta si no hay en su interior un profesor responsable de ella.

Durante el periodo lectivo la Biblioteca será utilizada para desarrollar las siguientes actividades por orden de preferencia:

- a. Lectura, investigación y/o estudio por cualquier miembro de la comunidad escolar, siempre que esté presente un profesor o profesora como responsable de la sala.
- b. En ningún caso será utilizada la Biblioteca por grupos de estudiantes sin clase por ausencia de su correspondiente profesor o profesora.

Normas de uso de la sala de la Biblioteca

Por las características especiales de esta dependencia, diversidad de actividades posibles en ella y variedad de usuarios que simultáneamente tienen derecho a utilizarla, se hace preciso el establecimiento de unas normas de estricto cumplimiento:

- No se puede entrar hasta que la persona encargada de la Biblioteca esté presente.
- Dentro de la Biblioteca no se puede comer, ni beber, ni, por supuesto, fumar.
- En beneficio de todos se debe mantener una conducta adecuada y guardar silencio. Si se rompe esta norma, un simple gesto o insinuación del responsable de sala será suficiente para abandonarla de manera ordenada e inmediata.
- Los libros no se pueden dejar en las estanterías ni en las mesas, sino que deben entregarse al profesor o profesora responsable.
- Antes de abandonar la sala se dejarán las sillas en perfecto orden y se limpiarán las mesas de todos aquellos restos de materiales que pudieran haber quedado sobre ellas.

Servicio del préstamo a usuarios.

La condición de usuario se demuestra mediante la inclusión del interesado/a en la base de datos de la Biblioteca.

El préstamo realizado es personal, por lo que ningún usuario podrá ceder documentos a otras personas. Todos los materiales bibliográficos son susceptibles de ser prestados, pero algunos podrán ser excluidos del préstamo o sometidos a un régimen de préstamo restringido. De forma general, quedarán excluidos del préstamo: guías, atlas, enciclopedias, tomos sueltos de obras unitarias, diccionarios.

La duración y condiciones de los préstamos exigen una regulación específica ya que los recursos existentes son un bien común y, por consiguiente, deben ser cuidados por cada uno y utilizados por todos:

La duración del préstamo de libros será de 20 días naturales y prorrogables por otro periodo, si el documento no ha sido previamente solicitado, y por consiguiente reservado, por otro usuario.

Al finalizar el curso escolar, en junio, todos los documentos prestados deberán ser devueltos por los estudiantes y profesores al menos tres días antes de que se le entreguen a su grupo las calificaciones, aunque no haya finalizado el período ordinario del préstamo.

Para la correcta conservación y uso de los libros, no se puede escribir, subrayar, colorear, ni abrir en exceso.

El alumno por el bien de la comunidad de usuarios tiene la inexcusable obligación de cumplir esta normativa en su totalidad; por consiguiente, es preciso adoptar las siguientes medidas:

- a. En caso de incumplimiento del plazo de devolución, la Biblioteca requerirá al usuario para que la haga efectiva, siendo sancionado con la pérdida de sus derechos como usuario durante una semana.
- b. En el caso de no devolución o deterioro, el usuario deberá reponer el material prestado por otro ejemplar idéntico. Hasta que todo el proceso no se cumpla, el quedará excluido temporalmente del servicio de préstamo, ampliándose este periodo en los mismos términos que en el caso de incumplimiento del plazo de la devolución.
- c. La no devolución reiterada de documentos a la Biblioteca conllevará la suspensión de la condición de usuario del servicio.

Las bibliotecas cubanas y sus desafíos en la actualidad

En las bibliotecas cubanas se atesora buena parte del capital intelectual de la nación, del acervo cultural que nos hace iguales y diferentes a otras naciones. A lo largo

de todo el país son cientos de instituciones, incluyendo las bibliotecas escolares.

Las bibliotecas están al alcance de un diverso y amplio público, interesado por distintos temas y con demandas disímiles. Los especialistas que en ellas trabajan están formados en las más actuales tendencias de la bibliotecología y el acopio de la información. En la actualidad se asume la informatización de los fondos, la implementación de modernos métodos de consulta, la conservación de libros y documentos, entre otros.

Con el crecimiento de los medios tecnológicos y el proceso de cambio en la educación superior se hace necesario seguir transformando las funciones de las bibliotecas universitarias. Los bibliotecarios y otros profesionales de la información deben adquirir habilidades y competencias, con el proceso de la alfabetización informacional, mantenerse actualizados y asumir el cambio para poder salir adelante en esta sociedad del conocimiento y, de esta forma, conseguir los retos a los que están convocadas las universidades de la época actual.

Las Bibliotecas Universitarias (BU) deben convertirse en centros de recursos para el aprendizaje y la investigación, en gestoras de la información y el conocimiento, satisfaciendo las necesidades de los usuarios que soliciten sus servicios y productos, y ofreciéndolos con la máxima calidad requerida, convirtiéndose así en una industria de conocimientos ante los nuevos retos del siglo XXI.

El bibliotecario tiene la tarea de facilitar los recursos con que cuenta la biblioteca universitaria, debe guiar al usuario en la selección del documento, o suministrarle la información que este necesita para su futura labor profesional e investigativa. Pero además, el bibliotecario tiene el cometido de coordinar el trabajo de la biblioteca con el de otros departamentos de la escuela, universidad u organismo destinado a la investigación, y con las bibliotecas de diversas instituciones de la ciudad, condado, estado, o gobierno. Por ello, puede plantearse que la biblioteca moderna ha dejado de ser un lugar donde se almacenan pasivamente los documentos, para convertirse en un "ser vivo", un ente dinámico que ofrece varios servicios.

La Asociación Americana de Bibliotecas, según González Guitián (2009) define la BU como biblioteca (o sistema de estas) establecida, mantenida y administrada por una universidad para cubrir las necesidades de información de sus estudiantes y apoyar sus programas educativos, de investigación y demás servicios". En esta definición se manifiesta la unión que debe existir entre la biblioteca, la docencia y la investigación, desarrollando los conocimientos adquiridos en la alta casa de estudios mediante el apoyo y gestión del bibliotecario.

En una sociedad de la información y del conocimiento, todos deben estar debidamente alfabetizados. Eso significa que cada cual sea capaz de identificar sus necesidades de información y formularlas adecuadamente; buscar, evaluar y seleccionar las fuentes apropiadas, así como procesar, almacenar, recuperar, utilizar y diseminar éticamente la información obtenida y hacer públicos sus nuevos hallazgos.

Hasta hace muy poco tiempo, esto era sin duda un atributo casi exclusivo del conocimiento y la habilidad de bibliotecarios, periodistas, editores y de algunos otros profesionales de la información. Pero ya no es así, porque para vivir satisfactoriamente en esta nueva sociedad dichos conocimientos y habilidades deben formar parte del patrimonio personal de cada individuo que aspire a hacer valer sus derechos y respetar sus deberes para con los demás. En otras palabras, el bibliotecario se inserta en una dinámica que concibe el conocimiento y la información como un patrimonio de todos, no de una élite determinada, y ello supone que, desde su lugar, con su quehacer diario, y con las herramientas que tiene a su disposición, contribuya a transmitir y alimentar esta proyección mediante el intercambio con los usuarios.

La alfabetización informacional se encuentra en el corazón mismo del aprendizaje a lo largo de la vida. Capacita a las personas de toda clase y condición para buscar, evaluar, utilizar y crear información eficazmente con el fin de conseguir sus metas personales, sociales, ocupacionales y educativas.

El auge de la alfabetización informacional, condiciona que el bibliotecario se enfrente a usuarios cada vez más exigentes, por lo que las universidades habilitan bibliotecas que disponen de recursos informativos que respaldan los programas docentes-educativos e investigativos, para satisfacer las necesidades de los profesores y educandos.

Considerando la importancia que revisten las BU en la formación de los futuros profesionales e investigadores del país, y al desarrollo que han alcanzado los sistemas de información como eslabón necesario para la gestión de la información, el conocimiento y el aprendizaje, surgió la motivación por la realización de esta revisión bibliográfica, con el objetivo de difundir el conocimiento de la labor de las funciones de la BU en el escenario de su transformación en una industria de conocimientos ante los nuevos retos del siglo XXI.

La Universidad del siglo XXI es un modelo de industria de información y del conocimiento, está obligada a asumir un nuevo paradigma para garantizar nuevos compromisos sociales, como el aprendizaje en forma continuada. En

las universidades, la biblioteca es el centro principal de aseguramiento de todas las funciones universitarias, es el espacio donde se organizan los recursos de información necesarios para la generación de nuevos conocimientos.

El paso de la concepción de la BU como unidad a un nuevo enfoque sistémico, supone la implementación de acciones concretas:

- Subsidiar el acceso al texto completo.
- Convertirse en un centro de recursos para el aprendizaje.
- Facilitar el trabajo intelectual.
- Gestionar la información corporativa.
- Apoyar la formación complementaria de los principales usuarios.
- Proteger la libertad intelectual de la creación académico-científica y dirigirla por los canales organizados para compartirla entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

En lo que se refiere a las habilidades o competencias profesionales de los bibliotecarios, estas han sido abordadas por varios autores:

- Conocimiento de la organización donde se encuentra situada la unidad de información.
- Conocimiento para administrar los recursos informativos.
- Conocimientos para administrar los servicios informativos.
- Uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para adquirir, organizar y disseminar información.
- Conocimientos para comprender y participar en la elaboración y aplicación de las políticas de información.
- Conocimientos para participar de forma activa en la investigación en el área de información.
- Desarrollo de capacidades didácticas.
- Conocimientos para reconocer, localizar, evaluar, organizar y utilizar la información de forma efectiva.

La BU se enfrenta a nuevos retos, entre ellos:

- Remodelar todas sus funciones desde el procesamiento analítico-sintético de la información, los servicios de referencia, disseminación y gestión de la información.
- Apoyar la investigación, la innovación tecnológica.

- Impartir programas de alfabetización informacional a docentes y estudiantes universitarios.
- Capacitarse, actualizarse constantemente en los últimos avances tecnológicos para el uso y manejo de la información.
- Mantener una posición ética.
- Propiciar el uso de las bibliotecas virtuales.
- Realizar investigaciones en el campo de la información.
- Convertirse en gestor de la cultura y la identidad nacional.

CONCLUSIONES

La Biblioteca a lo largo de la historia ha servido de reservorio y divulgación del conocimiento obtenido por el hombre como resultado del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

En las universidades cubanas se destinan todos los recursos que se necesitan para mejorar y adecuar la infraestructura de las bibliotecas, actualizar las colecciones y volúmenes de libros, textos y material audiovisual, existe en funcionamiento un sistema de red y de información y a partir de estas bases, se genera una campaña sistemática de divulgación, formación, promoción y fomento de la lectura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Escobar, H. (2006a). Historia de las bibliotecas: primera parte- La Habana: Félix Varela.
- Escobar, H. (2006b). Historia de las bibliotecas: segunda parte (2006).La Habana: Félix Varela.
- Escolar Sobrino, H. (1984). *Historia del libro*. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas.
- Fernández Valdés, M. M., Zayas Mujica, R., Dávila Carmenate, O., Moya González O. (2007). Competencias profesionales de los bibliotecarios de ciencias de la salud en el siglo XXI. *Acimed*, 16(5). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007001100006&lng=es&nrm=iso
- González Guitián, M. V., Molina Piñeiro, M. (2008). Las bibliotecas universitarias: breve aproximación a sus nuevos escenarios y retos. *Acimed*, 18(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008000800002&lng=es&nrm=iso&tlng=es .
- Herrero Gutierrez, R. (1982). *La biblioteca del senado*. Madrid: Artes Gráficas Benza.

Leonard, I. A. (2009). *Los libros del conquistador*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

Medina del Sol, M., Home Martínez, A., Solsona Medina, A., Collado Almeida, D., & Solsona Medina, E. (2009). La biblioteca universitaria ante los nuevos retos del siglo XXI. *MediSur*, 7(2), 35-42. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2009000200005&lng=es

Nórido, Y. (2015). Los desafíos de las bibliotecas cubanas. *Trabajadores*.

Novelle, L. (2016). *Historia del Libro 1 Las bibliotecas en la Antigüedad*. Recuperado de <http://www.biblogteca-rios.es/lauranovelle/historia-del-libro-i-las-bibliotecas-en-la-antiguedad/>

Sánchez Vignau, B. S. (2008). Desde la teoría a la praxis en las bibliotecas universitarias de hoy: El valor de las tres I: iniciativa, inventiva e inteligencia. *Acimed*, 18(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008000800007&lng=es&nrm=iso